

I. ARTICULOS

PROCESOS DE POBLAMIENTO Y ORGANIZACION SOCIAL EN LA COSTA PACIFICA COLOMBIANA *

MARIO DIEGO ROMERO
Universidad del Valle

INTRODUCCION

El presente artículo estudia las características poblacionales y la organización social que se operaron en la costa pacífica Centro-Sur de Colombia desde el siglo XVII con negros esclavos, que fueron introducidos allí por los mineros españoles para las explotaciones auríferas de aluvión.

A partir de la experiencia que habían adquirido los españoles en los distritos mineros del interior durante el siglo XVI, en donde habían organizado a los esclavos en cuadrillas para el trabajo minero, y con el dominio que ejercieron sobre las comunidades indígenas de la costa, organizadas en encomiendas, los esclavistas comenzaron un proceso de reconocimientos auríferos con negros esclavos con el modelo de grupos de trabajo organizado en cuadrillas. Estas cuadrillas de esclavos dan razón no sólo del poblamiento a través del asentamiento en las márgenes de los ríos, sino que además eran el germen de organización social sobre el cual las comunidades negras del pacífico colombiano estructuraron sus relaciones sociales y produjeron un tipo peculiar de sociedad.

* El presente artículo utiliza materiales de una investigación financiada por COLCULTURA e ICETEX que se presentó como tesis del Magister en Historia Andina, programa de la Universidad del Valle y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Un artículo complementario a este trabajo aparecerá en la Revista AMERICA NEGRA Y OCULTA, de próxima aparición en Bogotá.

PROCESO DE POBLAMIENTO

Desde la primera mitad del siglo XVI, los españoles tuvieron noticias de las riquezas auríferas de la Costa Pacífica Colombiana e hicieron algunos intentos por someter la población indígena de la zona a trabajos mineros: Desde Cali se emprendieron campañas de sometimiento contra los indígenas Noanamás de la zona de Buenaventura y se intentó adecuar el camino que unía la costa con el interior de la gobernación de Popayán. Por el sur, los españoles pretendían llegar a la zona minera de la costa en Barbacoas, a través del camino que le conectaba con Pasto; sin embargo, los indígenas Sindagua de la zona del Valle del Patía, que cubrían un amplio territorio, obstruían las pretensiones españolas.

Pero, no obstante que entre las dificultades por establecer explotaciones mineras en la costa durante el siglo XVI y buena parte del siglo XVII, estaban las resistencias indígenas de los caminos que conectaban al interior con la costa, también es cierto que las condiciones económicas con que se emprendían estas campañas no alcanzaban para adecuar los caminos para el transporte de cargas con caballos y muías y el mantenimiento de fundaciones en la costa. La urgencia para que los mineros centraran su atención en la necesidad de abrir la frontera minera del pacífico, la estaba señalando las crisis de producción de oro por las que atravesaban los distritos mineros del norte de la gobernación de Popayán, en Anserma, Toro y Cartago al final del siglo XVI¹.

Ante esta situación caótica de resistencias indígenas y crisis mineras, se presentaban llamados de los funcionarios de la corona, que abogaban por la importación de esclavos africanos para destinarlos a las explotaciones mineras. Decía el licenciado Francisco De Anuncibay al consejo del Rey, en 1592:

No habiendo otro remedio para sacar un tesoro tan grande como ay en aq'l sitio... les sera muy útil a los mineros de Guinea... llevados a tierra mejor y mas sana para que mejor se conserven y vivan en policia y religion².

Estos llamados no surtieron efectos inmediatos y al cabo de medio siglo no se concretaba el poblamiento de la costa; tal como se puede

- 1 ZULUAGA, Francisco. *Guerrilla y Sociedad en el Valle de Patía*. Una relación entre clientelismo político e insurgencia social, p. 19. COLCIENCIAS - UNIVERSIDAD DEL VALLE. Cali, 1988.
- 2 DE ANUNCIBAY, Francisco. "Informe sobre la población indígena de la gobernación de Popayán y sobre la necesidad de importar negros para la explotación de sus minas". Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, p. 20 Vol.1 No. 1. Bogotá, 1963.

constatar cuando en 1.639 se hacían similares esfuerzos por poblar a Buenaventura; el ponente del proyecto, un vecino de Cali decía al respecto:

Que se compromete a poblar de nuevo a Buenaventura para que halla comercio con Panamá y los barcos entren por el río [Dagua] arriba y abrir caminos a las minas de la montaña y meter en ellas cuadrillas de negros...³.

En realidad, la vinculación masiva de cuadrillas de esclavos a los ríos de la Costa Centro-Sur de Colombia se comenzó a dar cuando ocurrían importantes cambios en los latifundios ganaderos del interior de la gobernación de Popayán al final del siglo XVII. Una mayor producción de aguardiente, mieles, tabaco y la ganadería estaban exigiendo de la vinculación de más esclavos para las haciendas y consecuentemente favorecía las posibilidades de poblamiento en la costa por el aprovisionamiento que se pudiera hacer a las cuadrillas de esclavos introducidas allí. Estas mejores condiciones de producción de las haciendas permitían a los mineros enviar provisiones a la costa y explotar los ríos de la costa con esclavos enviados desde el interior, acompañados de baquianos indígenas y simultáneamente establecer poblados con cuadrillas de esclavos.

Los reconocimientos de placeres auríferos se emprendían con expediciones que, partiendo de los polos de ocupación, como Buenaventura a Barbacoas, alcanzaban las desembocaduras de los ríos vecinos. Una expedición de reconocimiento aurífero podía durar varias jornadas --entre 3 y 8- y realizada por pocos esclavos, hasta alcanzar las playas del curso medio de los ríos y el piedemonte cordillerano. Allí el terreno es plano favorable para la construcción de canalones y pozos que reciben las aguas de las quebradas para lavar las gravas auríferas. Sobre cómo se efectuaba un reconocimiento aurífero, dice un documento de 1734:

Habiendo caminado tres días de montaña adentro lograron [los esclavos] una quebrada nombrada quitacalson, que esta en medio del río Chontadural y el río Yspandí, el cual hallaron estar virgen, sin que persona alguna halla dado en ella, y en esta atención tantearon tomas y dejaron señaladas con pruebas y... cogieron frente a la orilla de la quebrada de donde sacaron el oro de que hago manifestación en forma y siendo oro de seguirse pido registro en forma... ofrezco pagar legalmente el real derecho a su magestad, desde luego [cuando] la comenzare a trabajar⁴.

Este momento de establecimiento de un grupo esclavo para trabajos mineros en un río, permite que analicemos los esclavos ya no solamente

3 Archivo Central del Cauca. Signatura 96446. (en adelante A.C.C. Sig.), Popayán.

4 A.C.C. Sig. 3533.

como objetos movidos por el esclavista para sus fines económicos, sino como sujetos partícipes y centros de la conformación social, que podemos comenzar a ubicar en las cuadrillas de esclavos, siendo que allí engendraban una sociedad.

LAS CUADRILLAS DE ESCLAVOS: LA CONSTRUCCION DE UNA SOCIEDAD

Cuando los esclavistas del interior de la gobernación de Popayán introducían negros esclavos a la Costa Pacífica Colombiana para explotar los placeres auríferos de los ríos, en un principio lo hacían con pequeños grupos de esclavos varones y con un mayordomo o administrador de cuadrillas, efectuando reconocimientos y provisorios establecimientos cuya permanencia dependía de los éxitos en la explotación del oro. En ese proceso de explotación, los empresarios mineros reconocían las dificultades técnicas, de abastecimiento y climáticas, así como también reconocían las excelentes posibilidades de adaptación de los negros a la selva húmeda y caliente de la costa pacífica.

Sobre la base de estas condiciones, además de las propias que generaba la estructura esclavista de dominio basado en el control a la vida social de los individuos y grupos esclavos, y del dominio que ejercía sobre los esclavos del interior de la gobernación, los esclavistas generaban una racionalidad económica en la Costa Pacífica, con que habrían de "organizar a las cuadrillas de esclavos".

Así, visto el proceso de organización de las cuadrillas desde la racionalidad del esclavista, éstas debían ser grupos exclusivos de trabajo minero que debían maximizar el rendimiento físico de los esclavos, para lo cual consideró que los grupos estuvieran constituidos exclusivamente por hombres; mientras que los contratiempos en la producción se debían minimizar a factores climáticos que él no controlaba. El esclavista imponía ritmos de trabajo de acuerdo con el régimen de lluvias, con factores técnicos de rudimentarias herramientas de roturación de terrenos (chuzos, barretones, almocafres) y de lavado del oro (bateas) provistas por él mismo.

En este primer momento de conformación de las cuadrillas, el esclavista procuraba no integrarles mujeres, en tanto se daba perfecta cuenta de las dificultades que existían para sostenerlas sobre todo en los períodos de embarazo; en esta zona de frontera de ecología selvática, de suelos húmedos y clima ardiente, y en un primer momento de adaptación de la población negra, que enfrentaba deficiencias de alimentación y enfermedades generadas por abundantes moscos, las mujeres tenían altos riesgos de mortalidad sobre todo en los momentos de los partos; las cifras

igualmente morirían con mayores posibilidades que si nacieran en las haciendas y latifundios del interior de la gobernación de Popayán, en donde las provisiones alimenticias eran menos escasas y las condiciones ecológicas eran un poco más favorables. Y si aun la prole que reprodujera una mujer en la Costa Pacífica lograba sobrevivir, su sostenimiento durante 10 ó 12 años aproximadamente, tiempo en que se les consideraba no útiles en las explotaciones mineras, podría afectar el rendimiento económico a los esclavistas, por lo menos en los primeros años de relativas explotaciones, en que debía invertirse buena parte de la producción para retribuir en alimentos y vestido para las cuadrillas, así como en herramientas, y el pago de créditos que se hubieran contraído con tratantes de Cartagena, que eran los proveedores de esclavos a los mineros de gobernación de Popayán, que tenían cuadrillas en la costa.

Si por esta racionalidad esclavista de organización de las cuadrillas tuviéramos que definir no solamente su conformación, sino además su desarrollo, el análisis presentaría a las cuadrillas dependiendo exclusivamente de las posibilidades que le ofrecían los esclavistas: a lo sumo podrían crecer por la introducción de nuevos esclavos, tener un crecimiento vegetativo de alguna importancia, o ser mejor abastecidas con alimentos, conservar o alterar las proporciones entre los sexos por su crecimiento o en función de las necesidades del esclavista. Tendríamos entonces que acudir a la conclusión a que ha llegado el profesor Germán Colmenares al considerar que

Ante todo hay que tener en cuenta que cada cuadrilla definía sus peculiaridades en razón de la época en que se hubiera formado y de varios accidentes en el curso de su desarrollo: compras sucesivas, acrecentamientos súbitos, proporción original entre hombres y mujeres adultos, condiciones favorables o adversas de abastecimientos, etc.⁵.

Pero no obstante que estos factores externos que imponían los esclavistas influían mucho sobre la conformación y evolución de las cuadrillas, se olvida que las cuadrillas definían sus peculiaridades en razón de sus necesidades económicas, sociales y culturales las cuales entraban en conflicto con un ambiente traumático de represión sexual y cultural, de impulsos internos y contradictorios que afirmaban o negaban tendencias de su desarrollo; en otras palabras, en el seno de las relaciones sociales y de producción que se generaban en las explotaciones mineras y que concretaban en los grupos de trabajo.

El reconocimiento de las necesidades sociales de las cuadrillas puede identificarse a partir de su base de organización social. Por los resulta-

5 COLMENARES, Germán. *Historia económica y social de Colombia. Popayán una sociedad esclavista*. Pág. 80. Editorial la Carreta. Medellín, 1979.

dos que han arrojado las investigaciones sobre comunidades de esclavos, es posible saber que estos grupos pasaron por un proceso en el que, a partir de su tradición y en frente a condiciones concretas de represión, habían moldeado sus grupos de trabajo y creado formas sociales de relación entre sí, a través de vínculos de parentesco que generaba una familia la cual centraba su atención en la mujer, tal como habría ocurrido en el Valle de Patía, en donde

La familia extensa engendrada por la sucesión de matrimonios de un mismo ego-genitor, hizo que en el Patía la identificación social de los hijos tendiera a relacionarse más con la cabeza de familia (madre, abuela y/o tatarabuela), denominada generalmente gran madre. Este hecho creó una tendencia a la matrilinealidad social, en una sociedad con patrilinealidad legal, donde el ego de poder y autoridad era ejercido por la gran madre con mayor número de parentesco con el mayor número de unidades familiares⁶.

Mientras que en frente a la sociedad mayor las relaciones tendían a hacerse principalmente a través del hombre

... en las tareas que la sociedad le asigna, tanto en las relaciones sociales y políticas de las familias con las autoridades, como en el papel del hombre como protector de sus parientes...⁷.

Así cuando los grupos de trabajo minero fueron constituidos exclusivamente de hombres esclavos, al interior de estos grupos afloraban necesidades sociales que se habían originado en la tradición de la composición originaria en África o en los latifundios del interior de la gobernación de Popayán: siempre habían convivido con mujeres.

Por su parte, también los administradores de cuadrillas procuraban satisfacer necesidades sociales en que la mujer, como doméstica y de uso sexual, era imprescindible; así que introdujo su mujer esclava, a la cual denominó su manceba o concubina.

Inmediatamente se dio la presencia de la mujer en el grupo esclavo, fue puesta en función, dentro del proceso de producción aurífera, como cocinera. Sin embargo, este sentido económico fue desbordado y adquirió sentidos sociales desde el mismo momento en que esta actividad requería del contacto con el grupo esclavo.

Su vinculación en el proceso productivo como cocinera creaba una primera división sexual del trabajo, adquiría responsabilidades frente al grupo (le preparaba y servía los alimentos), administraba los abaste-

6 ZULUAGA, Francisco. *Obra Citada*. Pág. 45.

7 *Ibidem*.

cimientos, recibía y distribuía preparado el producto de la cacería, pesca y recolección de frutos que efectuaban los esclavos. En ese proceso del manejo de actividades domésticas, la mujer establecía la comunicación y la relación social con los esclavos, con quienes además la identificaban la condición de esclavos en que se encontraban, y aspectos culturales que compartían. Así, entonces, se gestaba un doble papel de la mujer: hacia los esclavistas por la importancia económica, mientras que hacia los esclavos adquiría un sentido fundamentalmente social.

El papel económico de la mujer al lado del esclavista, se expresaba por ejemplo en 1705 en la provincia del Raposo: Allí el minero Joseph Vásquez de León tenía una cuadrilla de 11 esclavos, y a la mulata Josefa Baca como su manceba. Ante una situación que ponía en peligro los intereses mineros, al descubrir las autoridades que éste había introducido 8 esclavos bozales de contrabando para agregarlos a su cuadrilla, afloró el papel económico que jugaba la manceba; ésta administraba la herramienta con que trabajaban los esclavos de contrabando (tres harras, dos barretones y tres almocafres) y entonces la ocultó, mientras que a los esclavos los envió a ocultar en el monte, lejos de la acción de las autoridades.

... que 5 negros y 3 negras que compró Joseph Vásquez de la piragua que entró Don Bartolomé Ches son los mismos que tiene en estas minas, que una de las piezas de esclavos se llevó a Cali y que toda la herramienta la dejaron en casa de Vásquez de León por orden de su manceba quien ocultó la dicha herramienta y demás trastes, y era la que insistía mandando que se ocultara a los negros por cuya causa Juan Ordoñez, su minero (de Vásquez) los había llevado al monte...⁸.

En el aspecto social de las relaciones de las mujeres esclavas con la cuadrilla, la forma más recurrente de conformar una sociedad era la constitución de familias, a través de las cuales se establecían los lazos de parentesco, sólo tales lazos habrían de ser moldeados de acuerdo con condiciones concretas de los grupos, lo cual en la mayoría de los casos desbordaba la rígida imposición que pretendían los esclavistas sobre, por ejemplo, las uniones conyugales.

Así, en contra de toda moralidad española que sólo aceptaba vínculos conyugales y estables bajo el sacramento del matrimonio, con formas de organización familiar nuclear, patrilineal y patrilocal, la cuadrilla de Phelipe Orobio en el Real de Minas de San Lorenzo, en el Real de Minas de San Lorenzo, en el río Iscuandé, en 1717 presentaba a dos mujeres, madres solteras que habían formado una familia extensa matrilineal y matrilocal: María, de sesenta años, se habría iniciado en la cuadrilla

8 A.C.C. Sig. 2657.

como cocinera desde el final del siglo XVII (desde aproximadamente 1680 en las que las explotaciones en la costa tuvieron mayor auge y se realizaron establecimientos mineros definitivos) y atendía en actividades domésticas a muy pocos esclavos (quizás a dos que en 1717 tenían 50 y 30 años respectivamente, o algún anciano que esta época ya hubiera muerto). Ella tuvo tres hijos (dos mujeres de 14 y 26 y un hombre de 10 años) y a juzgar por las edades de sus compañeros de raza, todos hombres (unos de 50 años, uno de 30 y los restantes 5 entre 26 y 16 años), su primera hija, la negra Baltasara, de 26 años la tuvo con el esclavo de 50 años, pero no había formalizado una unión conyugal con él. Por su parte, Baltasara hubo de procrear sus tres pequeños hijos con algunos de los integrantes de la cuadrilla, ya que ellos (sus hijos de 3, 8 y 10 años) no tenían padre reconocido, y había 7 esclavos solteros entre los 16 y 50 años⁹.

Lo importante de este relato es que María y Baltasara habían formado una gran familia extensa con un grupo de esclavos hombres, es decir habían construido una sociedad, creado redes de parentesco reconocidos por línea materna, que aquí podemos identificar como la formación de una comunidad doméstica, como "una forma de organización social integral"¹⁰.

La constitución de sistemas de parentesco como la familia extensa y de formas de organización social integral como la comunidad doméstica, reconocidos en las cuadrillas de esclavos, habrían de ampliarse a las actividades culturales, en las cuales identificaban en las expresiones que los negros tenían más a mano; así, acudieron a las tradiciones de bailes, creencias, ritos, y demás valores que traían consigo. Nina S. Friedemann y Jaime Arocha reflexionan sobre el particular, arguyendo que estos valores fueron internados a América en los cargamentos negreros desde el África, en que:

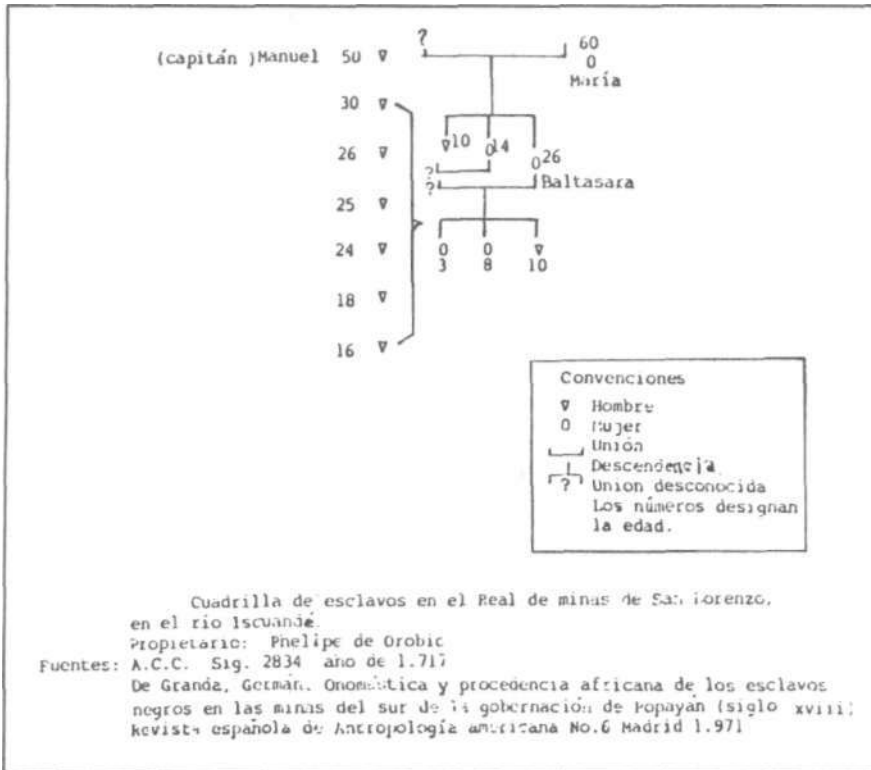
...numerosas deidades africanas habían descendido, junto con los niños, hombres y mujeres de los barcos negreros. Ello pese a que no llegaban muchos viejos sabios religiosos, a causa de que la trata prefería a los jóvenes.

...En las costas americanas desembarcan sacerdotes y sacerdotisas, más no el sacerdocio ni los templos: príncipes, princesas, pero no las cortes ni las monarquías¹¹.

9 A.C.C. Sig. 2834.

10 MEILLASSOUX, Claude. *Mujeres, Graneros y Capitales*. Pág. 13. Editorial Siglo XXI. Madrid 1979.

11 FRIEDEMANN, Nina S. de. y AROCHA, Jaime. *De sol a sol. Génesis, transformación y presencia de los negros en Colombia*. Pág. 384 y 36. Editorial Planeta. Bogotá, 1986.



Pero estas actividades sociales que lograban realizar los esclavos, habrían de hacerlas en condiciones traumáticas de represión y desproporción entre hombres y mujeres. Debieron hacerse en frente a una moralidad cristiana española que imponía y aceptaba, por ejemplo, oraciones cristianas y santos cristianos. Ante estas nuevas condiciones, los esclavos debieron transformar los bailes y ritos maternos, que combinaban con el rechazo a la esclavitud y la convivencia con ella; aceptaban formalmente la religión cristiana y a sus santos, pero realizaban ritos clandestinos que invocaban santos africanos o escondían los suyos tras los españoles y los legitimaban a través de los ritos cristianos: aceptaban formalmente las uniones conyugales en matrimonios con patrilinealidad legal, pero efectuaban relaciones sexuales flexibles en las cuales podrían participar la mayor parte de los hombres de la cuadrilla alternadamente con el mínimo de mujeres existentes, en muchos años, dando origen a vínculos familiares de los hijos con reconocimiento matrilineal y asentamiento matrilocal.

Las evidencias de los comportamientos culturales y sexuales de los esclavos tales -el blanco reprimió comportamientos como relaciones "incestuosas", "aberrantes", de "amancebamientos", trató de "putas" a las mujeres por conocerles varios compañeros de vida sexual a lo largo de

su vida, y a los hijos de éstas como "desnaturalizados"- dan cuenta de que los esclavos crearon su propia moralidad y relaciones sociales en condiciones traumáticas de represión y desproporción entre hombres y mujeres.

En grupos cuya participación femenina era mayor, se pueden observar vínculos de parentesco más extensos, además es posible observar relaciones sexuales más flexibles a través de mujeres solteras, que explican la participación del grupo (los activos sexualmente) en las relaciones sexuales que además de garantizar la reproducción, garantizaban la cohesión del grupo por el reconocimiento materno. La cuadrilla de Joseph Cortés que trabajaba en el real de minas de Nuestra Señora de Atocha, en el río Maguá (Barbacoas) con 76 esclavos, presentaba 15 grupos familiares en los cuales se establecían relaciones de parentesco hasta una tercera generación (nietos).

A primera vista, las uniones conyugales parecen regirse por un patrón español de matrimonios y de organización familiar reconocido de padre, madre e hijos, que en las matrículas se señala así por ejemplo:

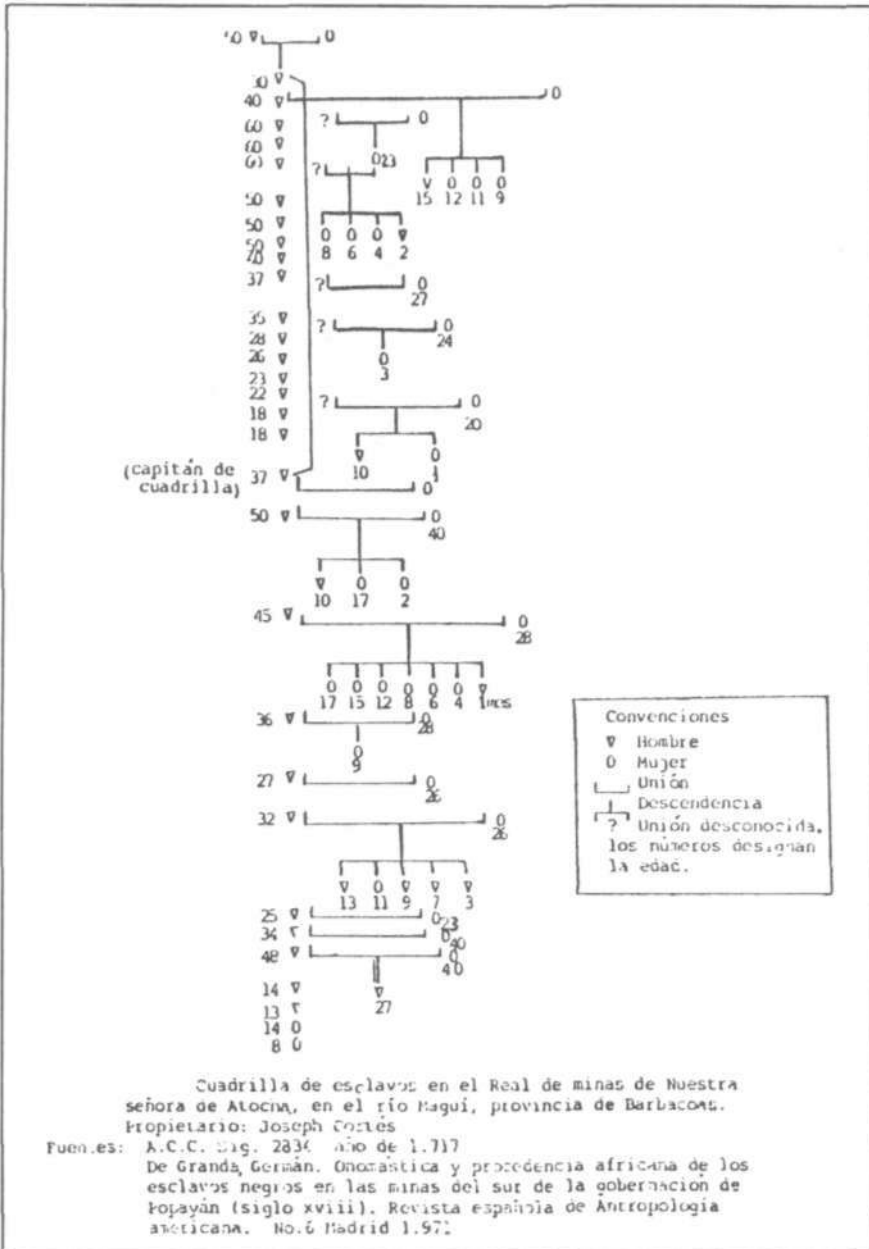
Gregorio de edad de cincuenta años ciego de vista, casado con Angela negra de edad de qarenta años, sus hijos Sebastián de diez años, Micaela de diez y siete años, Juana de dos años¹².

Sin embargo, este patrón español de organización familiar parece disolverse, al observar 3 madres solteras, que habrían tenido relaciones sexuales con hombres de la cuadrilla, pero no vivían con ninguno de ellos. No obstante, formaban grupos familiares con sus hijos. Al observar en otras cuadrillas la constante era que hubiera madres solteras en donde el grupo familiar de los hijos se agrupaba al lado de éstas, el reconocimiento del grupo con sus líneas de descendencia debieron hacerlo por línea materna. Así, las madres habían adquirido autoridad al interior de los grupos familiares, lo que también las colocaba en lugar privilegiado de autoridad y administración de las relaciones internas del grupo más amplio al de las uniones conyugales inmediatas (los padres e hijos).

Quizás un factor más que favorecía la identificación de los individuos con un grupo más amplio al de las uniones conyugales inmediatas (padres) resultaba del hecho de que, como lo señala Germán Colmenares, muchas cuadrillas conservaron su individualidad¹³, es decir, que por generaciones habían sufrido pocos fraccionamientos de algunos individuos, y a pesar de que parte de sus integrantes fueron movilizados entre

12 A.c.c. Sig. 2843.

13 COLMENARES, Germán. *Obra citada*. Pág. 73.



las minas de la costa y las haciendas del interior de la gobernación de Popayán, eran regresados a sus grupos iniciales en la costa, de tal manera que se reconocían con un ancestro común, fundador del grupo, una mujer (madre ó abuela) y la membresía de parientes por línea materna.

LOS CAPITANES DE CUADRILLA

Si, al interior de las cuadrillas de esclavos, el papel social que desempeñaban las mujeres había permitido la construcción de una sociedad doméstica y de vínculos de parentesco que cohesionaban los grupos y los identificaban así mismo, como pertenecientes a familias extensas, el papel social que desempeñaban algunos hombres esclavos como dirigentes del grupo había que concentrarse como el canal principal de la relación que el grupo de trabajo establecía con una sociedad mayor y viceversa. Esta relación se generó en una necesidad del esclavista -de orden económico de la explotación aurífera y de orden social- por el control que habría de imponerse a los grupos al darle un mínimo de organización y dirección al trabajo, lo que se hacía principalmente a través de un capitán de cuadrilla.

El capitán de cuadrilla era un negro esclavo del grupo, escogido por el esclavista. En algunas cuadrillas el capitán podía ser de avanzada edad, podía ser bozal o criollo, que desde el momento de la formación del grupo dirigía a los nuevos integrantes jóvenes. Sin embargo la edad no definía quién era el capitán; un capitán debía tener algunas mínimas cualidades: gozar del respeto de la cuadrilla, y quizá haberse ganado la confianza del amo. Algunos esclavos jóvenes de 22 o 24 años dirigían cuadrillas en las que había esclavos de 50 años¹⁴. A través del capitán fluían los mandatos del amo, las normas de trabajo y comportamiento social. En muchas ocasiones, éste debía aplicar los castigos a sus compañeros con azotes ante la violación o el no cumplimiento de los "deberes" del esclavo. En una palabra a través del capitán de cuadrilla fluía el control de la vida social del grupo esclavo. Por su parte, para el grupo esclavo, el capitán de cuadrilla podría representarle ante el amo en algunas exigencias materiales como alimentación y vestido. Así, en la medida en que el grupo pudiera lograr la solución a algunas necesidades materiales o sociales que hubieren sido mediadas por el capitán ante el amo, el primero adquiriría un sentido social dentro del grupo como su protector y representante en el cual se depositaba autoridad para establecer las relaciones con la sociedad mayor.

Así, un capitán de cuadrilla se encontraba en un punto ambiguo: entre la defensa de los intereses del amo para el funcionamiento de los grupos de trabajo; y la representación y la defensa de los intereses de la cuadrilla. La función social de los capitanes de cuadrilla se percibía mucho más fuerte cuando ésta entraba en algún conflicto con la sociedad mayor que lo había generado. Con las habilidades desarrolladas como "dirigente" del grupo, el capitán de cuadrilla podía enfrentar y dirigir al grupo en

situaciones más o menos coyunturales que se daban en el proceso de evolución de las cuadrillas como la obtención de la libertad, la formación de pueblos de mazamorreros (negros libres), la lucha por recursos alimenticios (cultivos por ejemplo), la lucha por terrenos auríferos, o la lucha por incrustarse activamente en la economía de mercado local.

Cualquiera de estas expresiones que dirigiera un capitán de cuadrilla, muestra que en este dirigente se estaba concentrando un amplio poder político de decisión y definición de las situaciones que debían sortear las cuadrillas. Ello permite que le observemos más en detalle cuando desde las cuadrillas se desprendían algunos esclavos y formaban pueblos libres de mazamorreros, en donde el grupo acudía a formas tradicionales de organización del trabajo y un individuo fundador del grupo asumía la dirección de éste.

LA FORMACION DE POBLADOS LIBRES

La evolución de las cuadrillas muestra que los esclavos recurrían a una variada gama de posibilidades económicas y sociales que generaban algunos arreglos en las condiciones del dominio esclavista. Los extremos de estos arreglos se expresaban desde la presión por mejores condiciones de alimentación, vestido, movilidad y trato, hasta la obtención de la libertad. En el primer extremo o tipos de arreglo, los esclavos intentaban convivir con la esclavitud, mantenerse bajo la tutela del gobierno y de un patrón, de los cuales podían recibir un trato paternalista; mientras que en el segundo tipo de arreglo, individuos que se desprendían de las cuadrillas se reagrupaban, ahora como libres, y constituían sociedades con relativa autonomía interna, con fuertes nexos económicos y sociales con los esclavos y la sociedad mayor.

Así, por ejemplo, desde el interior de las cuadrillas, y en las actividades de minería, algunos esclavos que utilizaban su día de "descanso" (domingo) y el día de trabajo (sábado)¹⁵ que para sí les permitía el esclavista, podían decidir sobre esos días para obtener algo de oro y ahorrar durante varios años la cantidad necesaria para comprar la libertad, comprar herramientas u obtener algunos animales (como cerdos y gallinas) y cultivos.

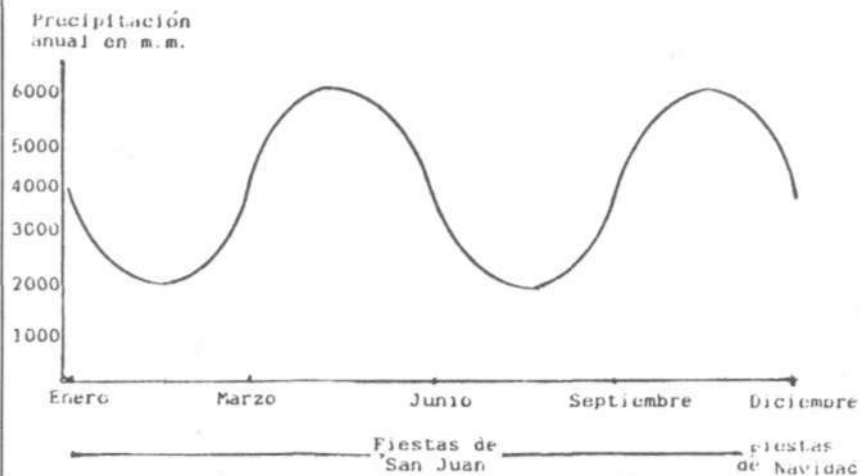
Así mismo, si tenemos en cuenta que los ritos de trabajo dependían del régimen de lluvias, parte de la fuerza de trabajo de las cuadrillas podía ser utilizada, en períodos de poca lluvia en las actividades agrícolas, en calidad de alquilados a otros amos o inclusive se les permitía el

15 A.C.C. Sig. 11471.

autoalquiler, lo que les permitiría comprar la libertad. De aquí estarían surgiendo libres con relativas posibilidades de autoabastecimiento, y podían seguir desempeñando labores de minería en las márgenes de las minas de donde habían salido, por lo cual se les denominó Mazamorreros.

Régimen de Lluvias y actividades económicas.

"Estación de Lluvias o de Invierno:
 Lluve mucho de marzo a junio, y de septiembre a diciembre bastante; en julio y agosto poco o lo mismo en enero y febrero". (A.H.N.C. Mapoteca No. 6 Mapa 17. Mapa corográfico de la Provincia de Barbacoas)



Actividades

En temporada de lluvias intensas -4.000 mm. a 6.000 mm.:
 Minería de canalón, pesca, recolección de siembras, comercio de provisiones.

En temporada de lluvias moderadas -2.000 mm. a 4.000 mm.:
 Agricultura -siembra de plátano, maíz, caña-, recolección de frutos, minería de playa, reparación y construcción de canales, comercio de provisiones.

Fuentes: Mapa corográfico de la provincia de Barbacoas, Por Agustín Codazzi. 1.853. A.H.N.C. Mapoteca No. 6 mapa 17.
 A.H.N.C Libros raros y curiosos No. 397, año 1.825. Descripción de la Provincia de Buenaventura.

LOS GRUPOS DE MAZAMORREROS: Entre la Negación a la Esclavitud y el Reciclaje de la Estructura Esclavista

La forma más recurrente de organización de los individuos separados de la esclavitud fue la de núcleos familiares a donde poco a poco podían acudir otros libres¹⁶, inclusive algunos cimarrones de la zona, o de regiones vecinas que continuaron realizando actividades mineras, ahora por su cuenta y riesgo, con algunos cultivos y relaciones comerciales con grupos vecinos; a estos núcleos se les denominó "Mazamorreros". La estructura física de estos nuevos poblados imitaba a los reales de minas, con capilla; y los negros solicitaban la asistencia religiosa de un cura. Pagaban al fisco un impuesto de "mazamorrería" consistente en dos pesos, durante las festividades de San Juan (junio) y Navidad (diciembre), lo cual les daba derecho a una matrícula como tal, "con especificación de que sacasen o no sacasen, o lavasen, (oro) o no, por enfermedad, o cosa semejante, en consecuencia sólo los matriculados pueden beneficiarse de aquellas arenas"¹⁷.

No obstante que los mazamorreros tuvieron estas posibilidades de legitimación, se enfrentaban a la agresión de los mineros blancos, en cuanto éstos le veían como una amenaza a su poder y estructura social, ya por la relación social entre mazamorreros y esclavos, ya por su vinculación con la economía de mercado de aguardiente y tabaco principalmente¹⁸. Los libres mazamorreros, por su parte, legitimaban sus nuevos poblados por la matrícula que habían adquirido como tales, así como por su ubicación en los intersticios de las minas de los esclavistas, terreno sobre los cuales reclamaban derechos de ocupación. Tal como lo hicieron los libres de Timbiquí que, ante el desbordamiento del río que les arrasó el poblado, acudieron sobre terrenos de la familia Arboleda y allí construyeron un poblado en cercanías de los esclavos de estos mineros¹⁹.

LOS MAZAMORREROS DE BELÉN Y DE PIQUE. PROCESOS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL

La formación de un tipo de poblados libres que había alcanzado hasta para comprar la mina, casa y cultivos se daba en 1767 en las minas de Belén, en las riberas del río Napi, un afluente del río Guapi en la costa

16 Ibidem.

17 DE VARGAS, Pedro Fermín. *Pensamientos Políticos y Memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada*. Pág. 64. Banco de la República. Bogotá, 1974.

18 A.C.C.Sig. 11378.

19 Ibidem.

del actual departamento del Cauca. La infraestructura del poblado alcanzaba 6.700 piezas de plátano, casas, cortes mineros, una fragua de herrería y un trapiche²⁰.

Esta infraestructura nos dice que, en lo fundamental, fueron la minería artesanal y la agricultura labores que continuaron realizando los libres, además de las relaciones comerciales con cuadrillas vecinas. A estas prácticas, los libres debían imprimirle formas de organización social para acceder a los recursos, repartirse el trabajo y asignar propiedades.

Al observar las comunidades actuales de negros en la Costa Pacífica Sur, en el río Guelmambí, (Barbacoas), Nina S. de Friedemann construyó un modelo de explicación en el cual denominó Troncos de Descendencia a los reconocimientos que se dan entre los individuos con un ego genitor, fundador del grupo a los cuales acuden todos los integrantes del grupo para legitimar su posesión sobre un terreno o para reclamar derechos sobre otros terrenos ante situaciones coyunturales que obligan el traslado de un grupo de un sitio a otro del río (ante maremotos, inundaciones, incendios)²¹. Este modelo invita a que sea asociado con el proceso que aquí estamos analizando.

De acuerdo con el modelo de Friedemann, en Belén debió ocurrir una producción comunal con las 6.700 piezas de plátano, el cañaduzal, los cultivos de cacao y la producción de aguardiente. Frente a los cortes mineros hicieron un procedimiento similar: tuvieron como comunal una mina mayor, y en función de ésta pusieron la fragua o herrería en donde se reparaban y fabricaban las unidades familiares tenían cortes mineros y chagras de cultivo, y los integrantes debían rotar el trabajo entre la producción comunal y la producción familiar.

Pero si esta forma de organización social funcionaba en torno a la apropiación de los recursos, ha de buscarse otras formas de organización social simultáneas en torno a relaciones que establecieron los libres entre sí y con la Sociedad Mayor. Así, el que los libres fueran desalojados por los blancos, en varias ocasiones de sus caseríos y minas, indica que los libres tenían en frente a la Sociedad Mayor una legalidad parcial, que el esclavista los reprimía y colocaba en un marco de prejuicios. En el fondo, estos prejuicios daban cuenta de la organización social que estaban construyendo los libres.

20 Ibidem.

21 FRIEDEMANN, Nina S. de. *Minería, descendencia y orfebrería artesanal. Litoral Pacífico Colombiano*. Bogotá, 1974.

Así del oro que obtenían los libres del trabajo que realizaban en sus minas, o alquilándose como peones a otros mineros, se dijo que lo habían obtenido robando por lo cual, se les acusó de ladrones, y "que siendo declarados por tales [ladrones] fuesen castigados y reducidos a su antigua esclavitud y servidumbre". Ante las relaciones comerciales y culturales que practicaron los libres con cuadrillas vecinas de esclavos (como por ejemplo la venta de aguardiente, y las borracheras que realizaban en conjunto, bailes, etc.) se dijo "que viven sin orden ni concierto viciando con su mal ejemplo a los esclavos", y por ello, "son acreedores a que se tome la más seria providencia, a que se corte un tumulto que ha tomado cuerpo por instantes..."²².

Para ejercer la legalidad de la comunidad, los libres debieron asumir una posición defensiva en frente a la Sociedad Mayor, para lo cual se refugiaron en lo más socorrido y conocido para ellos, como defensor de los intereses de la comunidad, y era entonces el hombre quien había realizado estas funciones, y más concretamente un hombre dirigente, o representante de la comunidad, que podía haberse originado en el capitán de cuadrilla, que concentraba la acción del grupo frente al exterior.

El reconocimiento de un individuo como defensor de los intereses de la comunidad invita a que el análisis de formas de organización como los desarrollados por el grupo de Belén, se centre en este dirigente como el futuro ego-genitor, el representante del grupo que asume la dirección y paulatinamente concentra algunos privilegios.

En nuestro caso, la comunidad de libres de Belén estaba conformada por 13 individuos. En cabeza de Manuel Hinestroza se centró la dirección del grupo, el cual centró también las relaciones Diadicas (llamadas por los españoles "asociados"); Entre 1767 y 1795 Manuel logró comprar hasta 15 esclavos, y de esa manera se constituyó en esclavista dentro de un grupo de libres; formó compañía de explotación en un río vecino con el minero Vicente Hurtado entre 1783 y 1791, lo que lo colocaba en un rango económico importante como pequeño minero²³. Así la concentración del poder económico en manos de Hinestroza permitió a éste apoderarse de la mina comunal y hacer una negociación de hipoteca en la cual además de los esclavos incluía la fragua y las minas²⁴.

A la concentración del poder económico en Manuel Hinestroza, correspondió un poder político que éste ejercía sobre la población: era el responsable de las relaciones con el teniente de gobernador y con los jueces,

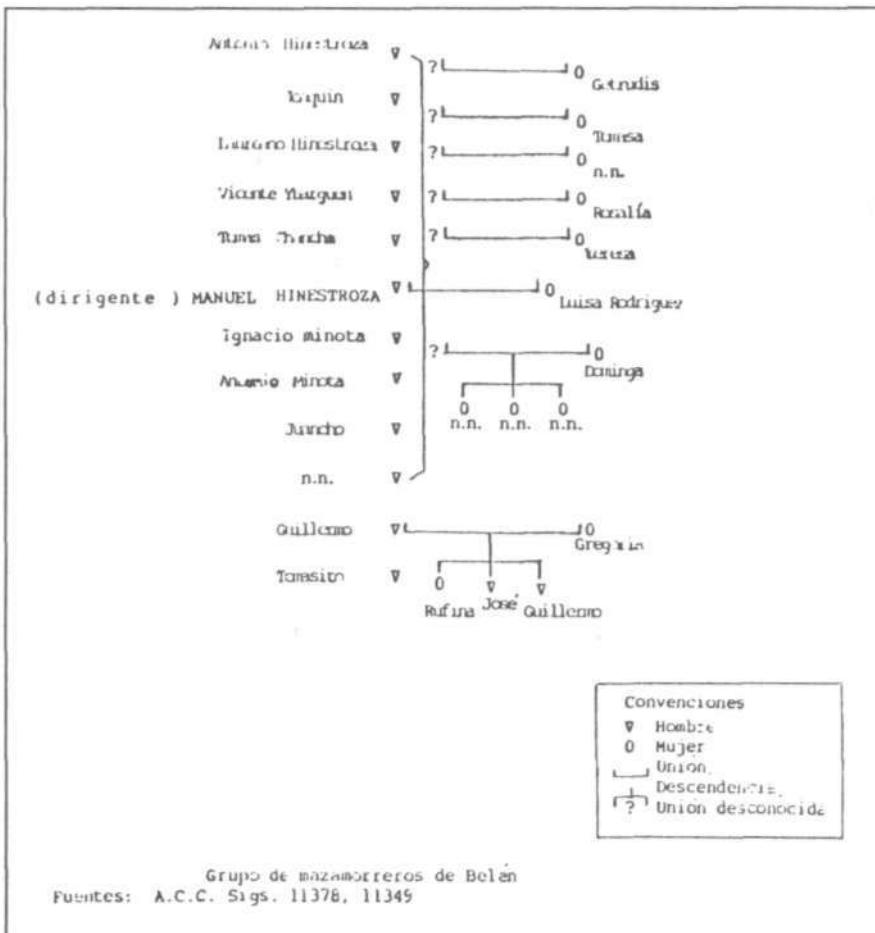
22 A.C.C. Sig. 11378.

23 A.C.C. Sig. 11389.

24 *Ibidem*.

a quienes acudía cuando el grupo era agredido por las esclavistas. Al hacer un gráfico de las relaciones de Manuel Hiestroza con el grupo, el negro esclavista aparece controlando a sus esclavos, y con relaciones de subordinados con los libres. Esta posición política de Hiestroza dentro del grupo le permitía ser el ego-genitor de las nuevas generaciones que reclamarían derechos de tierras y minas en Belén, por descender del grupo cuyo fundador era Hiestroza.

Casos como el de Manuel Hiestroza y su grupo se presentaron durante toda la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, tal como ocurrió en el río Pique en un poblado vecino al grupo de Hiestroza, en 1789. Allí Pedro Antonio Ybarguen había fundado un grupo de Mazamorreros con dos hermanas. Paulatinamente se sumaron otros mazamorreros libres que le reconocían a Ybarguen su condición de dirigente, tal como lo hizo Eugenio Mosquera con sus dos hijas; y al caso de nueve años, en 1798 el grupo estaba constituido de 22 individuos libres²⁵.



La identificación de las relaciones sociales que hubo de desarrollar esta comunidad de libres es posible en el correlato de la represión, que sobre las actividades de los libres hacían los mineros blancos y autoridades. En el fondo, reflejaba un temor por las relaciones que libres y esclavos tenían, por la autonomía que lograban tener los libres y por la pérdida de control de los esclavistas sobre la zona y sus esclavos, que emulaban a los libres. Así, las relaciones de solidaridad, cooperación e integración étnica que establecían los libres de Pique con cuadrillas vecinas, a las cuales atraían, era visto por los esclavistas como "la sedición y corrupción de mis cuadrillas, resultado de la pernicioso mezcla de libres con esclavos y motivo de fuga de los esclavos". Los bailes, cantos y demás expresiones culturales que congregaban al grupo al ritmo de música y al cual combinaban el consumo de aguardiente, era visto por los esclavistas como "perniciosas borracheras". Las actividades comerciales en que se incrustaban los grupos de libres, vendiendo tabaco y aguardiente a los esclavos era visto por los esclavistas como "la distracción que siembran entre los esclavos". Las relaciones de parentesco que se extendían entre otros grupos, y en otros ríos, que daban lugar a una membresía de parientes que podían reconocerse pertenecientes a una pareja de ego-genitores o a una "gran madre" que se congregaba en familias extensas a través de primos, sobrinos, etc. eran vistas por los esclavistas como "vicios que derraman especies contrarias... que seducen a los esclavos con incestuosas relaciones y amancebamientos", que no tienen legalidad dentro de la moral del blanco. Y la organización autónoma de los pueblos libres, sin tutela de un amo y de las autoridades, era vista por los esclavistas como "falta de disciplina y de gobierno..."

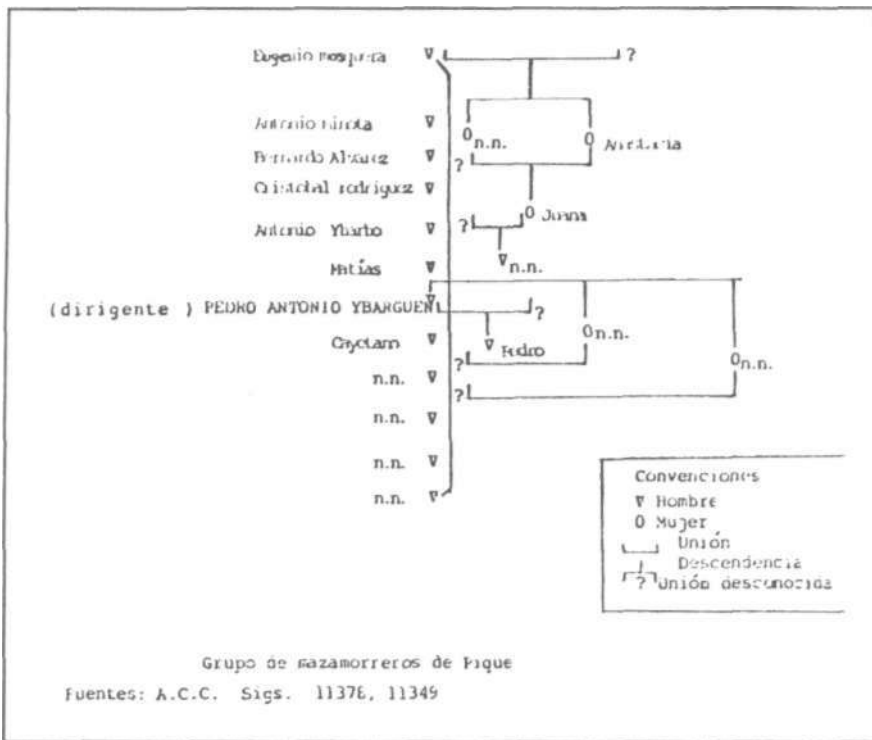
Así, la represión a las relaciones sociales que desarrollaban los grupos de libres, se expresaba con una ideología que daba cuenta de todos los males que engendraban estos grupos. Lo cual a la letra se expresaba así:

Viven en la embriaguez, la sedición y corrupción de mis cuadrillas, y los numerosos [libres] que hay en la vecindad eran los resultados de la pernicioso mezcla de libres con esclavos. Como aquellos [los libres] no están sujetos a la buena disciplina y gobierno con que se manejan estos [los esclavos], introducen aguardiente, siembran la discordia, distraen a los esclavos y los llenan de vicios, seduciéndolos y derramando especies contrarias no solo a los derechos de amos, sino también perjudiciales al soriego público y buen orden general²⁶.

Reconocido el papel económico y político de los dirigentes de Belén y de Pique, resulta interesante cuestionarse hacia donde estarían evolu-

25 A.C.C. Sig. 11378.

26 *Ibidem*.



cionando las relaciones sociales de los grupos de libres. Creo que el principio explicativo se encuentra en las formas como se continuaron haciendo las actividades, los patrones de organización de los grupos de trabajo y los mecanismos de sujeción que se aplicaban a los individuos dominados, aun dentro de un grupo de libres. Tal como ocurría entre las cuadrillas de esclavos, las actividades mineras y agrícolas de los libres efectuaban dependiendo del régimen meteorológico de lluvias. Técnica-mente se laboraba con los mismos instrumentos, sólo que ahora los libres disponían sobre las minas como propiedad del grupo y en porciones familiares. Estos hechos serían los elementos que habrían permitido a los grupos de libres desarrollar construcciones sociales, que en la actualidad se expresan a través de los grupos de descendencia que se identifican así mismos como pertenecientes al grupo minero y permiten hacer una distribución de los recursos de manera organizada²⁷. Sin embargo, los patrones de sujeción esclavista parecían continuar vigentes aun dentro de un grupo de libres dado que nos encontramos con que sus dirigentes se volvían esclavistas. Tal como ocurrió con Manuel Hinestroza, en 1818, Pedro Antonio Ybarguen reclamaba una negra esclava [que le

27 FRIEDEMANN, Nina S. de. *Obra citada*.

quitó el teniente de Guapi] llamada Juana Tenorio, "que compró al Doctor Don Salvador Cavesas"²⁸.

El que en las minas del pacífico Centro-Sur se presentaran estos procesos de reciclaje de las formas de sujeción personal y laboral, auspiciados por individuos mineros que al salir de la esclavitud lograban la dirigencia de un grupo y algunas condiciones económicas favorables, estaba siendo definido en últimas por las relaciones sociales que aún conservaban estos libres de los patrones esclavistas de sujeción y que se originaban en el control social a los grupos por parte de un individuo, quizás en el antiguo capitán de cuadrilla que reproducía esta forma de sujeción.

Las modificaciones en las relaciones humanas y de trabajo se estaban expresando, en cambio, de una manera más clara en las haciendas del Valle del Cauca, la región cercana que proveía de alimentos, herramientas y vestidos, etc. a los grupos mineros de la costa pacífica. Allí se operaron cambios no sólo en la tecnificación de la producción que dio origen a las haciendas de trapiche, sino además en el auge de una producción alterna a la ganadería y a los trapiches, que se centraba en el cultivo y procesamiento del tabaco. Esta producción requería de una fuerza de trabajo que además de ser libre, se tuviera formas de contradicción nuevas, lo cual se podía hacer a través del terraje, el arriendo y con agregados. Sí, aunque se sujetaba la fuerza de trabajo, se dislocaban los viejos sistemas de sujeción esclavista y daban lugar a un nuevo ambiente de contratación en el que las relaciones entre agricultores se hacían alrededor de las posibilidades de acceder a la tierra, y de formar sociedades campesinas en donde no era funcional tener esclavos, sino trabajadores libres²⁹, lo que habría desembocado en la creación de "pequeños propietarios y, ocasionalmente de arrendatarios ligados a las haciendas"³⁰.

En la Costa Pacífica Centro Sur de Colombia, los factores de la estructura esclavista que se originaban en el control social a la vida de los individuos y los grupos, era lo que reflejaba la posición que había llegado a ocupar Pedro Antonio Ybarguen frente a sus compañeros de raza; en 1818 Ybarguen se quejaba ante las autoridades de que:

28 ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL DE COLOMBIA. *Negros y Esclavos del Cauca*. Tomo IV. Folio 820 (en adelante A.H.N.C).

29 Al respecto se puede consultar COLMENARES, Germán. "Castas patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca", en: *La Independencia*. Ensayos de Historia Social. COLCULTURA. Bogotá, 1986.

30 Ibidem. Pág. 30.

Se han introducido varias personas que me causan perjuicios considerables en mis labores, y aunque me he quejado para que me desocupen y paguen lo correspondiente al tiempo y utilidades que han disfrutado, ha sido desatendida mi queja y al contrario lo tienen amparados mandado por el documento número tercero que ni salgan ni me paguen³¹.

Al hacer algunas comparaciones de las zonas mineras del Cauca, de donde los propietarios de las minas del Pacífico Centro-Sur colombiano, con aquellas de Antioquia durante las primeras décadas del siglo XIX, los contrastes son fuertemente marcados sobre todo por los tipos de empresarios y mazamorreros que se habrían generado en ambas regiones y los tipos de contratación y relaciones laborales que aplicaban. En Antioquia, los mazamorreros tenían cierto carácter popular por lo numerosos que eran, su gran movilidad al incrustarse rápidamente como pequeños propietarios con alguna técnica moderna de la época en busca de la comercialización del oro y movilidad de capitales³². Tenían además de la legalidad que le otorgaba la matrícula como tal, legitimidad ante una Sociedad Mayor.

En el Cauca, en cambio, la legitimidad de los mazamorreros era parcial, debían enfrentar la hostilidad de una sociedad esclavista decadente que les veía como un problema de competencia económica y pérdida del control social. No es, pues, nada extraño que para expulsar a los mazamorreros de los intersticios de las propiedades y minas de los esclavistas, éstos estuvieran recurriendo a justificaciones por ejemplo, de "destrucción ecológica" que implicaban los trabajos de los mazamorreros, según lo ha identificado Hermes Tovar Pinzón, en la documentación de la época; decían los esclavistas al respecto:

las dehesas más frecuentes para siembras y ganados quedan convertidas en escombros y precipicios por todos lados, las aguas de fuentes y ríos como destinados exclusivamente a las labores, se cargan de tanto quyo y arena que se inutilizan absolutamente para todos los usos más necesarios a la vida de los hombres y de sus rebaños; principalmente en las estaciones secas por donde quieran que corran estos viles y mazamorreros y infecundizan los prados y bosques, en términos de no producir sino abrojos y malezas³³.

31 A.C.C. Sig. 5624.

32 POVEDA RAMOS, Gabriel. *Minas y Mineros de Antioquia*. Banco de la República. Bogotá, 1981.

33 TOVARPINZON, Hermes. "La lenta ruptura con el pasado colonial 1810-1850". p. 105 en: *Historia económica de Colombia*. FEDESARROLLO, 1987.

Para esta época, en 1827, Pedro Antonio Ybarguen no habría alcanzado a consolidarse y legitimarse totalmente como mazamorrero de Pique, y aunque había alcanzado algún nivel económico importante en la zona, continuaba siendo agredido por las autoridades y mineros blancos. Ante tales agresiones acudía a las autoridades de Santa Fe pidiendo protección de las leyes...

Dejándonos a los del humillado color de los africanos el dulce recurso de redimirnos a fuerza de sudores de la esclavitud horrosa que hemos sido condenados por la avaricia y por el monopolio a pesar de que las leyes sabias de Colombia estén de acuerdo con las luces filantrópicas del siglo, con la naturaleza y con la razón y en diametral oposición de los sentimientos que aduce mi contendor, a pesar de no tener un abogado que cordine mis ideas y pueda citar leyes para mi defensa...

Me he visto precisado a venir desde Guapi y presentarme personalmente a V.E. haciendo presente lo cual ha ocurrido para embrollar y poner en ridículo lo determinado por este superior tribunal (de justicia del Cauca) queriéndome sujetar al parecer de un letrado abogado solo con el fin y objeto de no restituirme la posesión [de su mina]. Yo lucho señor contra un poderoso que con intrigas se ha apoderado de mi mina y tierras hace muchos años...³⁴.

Esta historia extraordinaria de Pedro Antonio Ybarguen y Manuel Hinestroza y sus grupos de mazamorreros, creo que me permite expresar una conclusión sobre grupos que siendo libres continuaron en actividades fundamentalmente mineras: reciclaron las formas de sujeción esclavista al continuar laborando con los patrones de organización de los grupos esclavos, los cuales estaban centrados en el control a la vida social de los individuos.

34 A.C.C. Sig. 5624